

f) Clasificación exigida: Grupo: P; Subgrupo: 3; Categoría: B.

3.a) Forma de contratación: Concurso Público.

b) Tramitación: Urgente.

c) Procedimiento: Abierto.

4. Obtención de documentación.

a) Sección de Contratación de Obras y Servicios, sita en C/ Pajaritos, 14. Tef. 954 590 693.

b) La documentación será facilitada durante el plazo de presentación de ofertas.

5. Presentación de ofertas.

a) Plazo: 8 días naturales a contar del siguiente a la publicación de este anuncio en el BOJA.

b) Los documentos a presentar se encuentran detallados en los Pliegos de Condiciones.

c) Lugar: Registro General del Ayuntamiento, C/ Pajaritos, 14, Sevilla en horas de oficina.

6. Apertura de ofertas: La apertura de los Sobre núm. 1 de Documentación General, tendrá lugar el martes siguiente a la fecha en que termine el plazo de presentación de ofertas, a las 10,00 horas, en la Sala de los Fieles Ejecutores del Ayuntamiento, sita en Plaza Nueva 1. La apertura de los sobres núm. 2 conteniendo los documentos relativos a los criterios de adjudicación y las ofertas económicas, se realizará en acto público, el martes siguiente al de la apertura del sobre núm. 1, a la hora y lugar anteriormente indicado.

7. Los gastos de publicación será de cuenta del adjudicatario.

Sevilla, 28 de septiembre de 2004.- El Secretario General, Venancio Gutiérrez Colomina.

ANUNCIO de subasta pública (Expte. 124/04). (PD. 3331/2004).

1. Ayuntamiento de Sevilla.

a) Servicio de Patrimonio.

b) Sección de Contratación de Obras y Servicios.

2. Expte. 124/04 de Contrat. de O. y S.

a) Objeto: Contratación de la obra de reforma y mejoras en el Colegio Público «Juan Ramón Jiménez».

b) Presupuesto de licitación: 179.221,19 euros.

c) Partida presupuestaria: 0510-12125-62200/04.

d) Fianza provisional: 2% del presupuesto de licitación (3.584,42 €).

e) Plazo de ejecución: Dos meses.

f) Clasificación exigida: Grupo C; Subgrupo 4; Categoría e).

3. a) Forma de contratación: Subasta pública.

b) Tramitación: Ordinaria.

c) Procedimiento: Abierto.

4. Obtención de documentación.

a) Sección de Contratación de Obras y Servicios, sita en C/ Pajaritos, 14. Tfno. 954 590 653.

b) La documentación será facilitada durante el plazo de presentación de ofertas.

5) Presentación de ofertas.

a) Plazo: 26 días naturales a contar del siguiente a la publicación de este anuncio en el BOJA.

b) Los documentos a presentar se encuentran detallados en los Pliegos de Condiciones.

c) Lugar: Registro General del Ayuntamiento, C/ Pajaritos, 14, Sevilla, en horas de oficina.

6. Apertura de ofertas: La apertura de los sobres núm. 1 de Documentación General, tendrá lugar el martes siguiente a la fecha en que termine el plazo de presentación de ofertas, a las 10,00 horas, en la Sala de los Fieles Ejecutores del Ayuntamiento, sita en Plaza Nueva, 1. La apertura de los

sobres núm. 2 conteniendo las ofertas económicas, se realizará en acto público, el martes siguiente al de la apertura de los sobres núm. 1, a la hora y lugar anteriormente indicados.

7. Los gastos de publicación será de cuenta del adjudicatario.

Sevilla, 30 de septiembre de 2004.- El Secretario General, Venancio Gutiérrez Colomina.

EMPRESA PUBLICA DE PUERTOS DE ANDALUCIA

RESOLUCION de 23 de septiembre de 2004, por la que se hace pública la adjudicación del contrato de consultoría y asistencia que se indica por el procedimiento abierto mediante la forma de concurso sin variantes.

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 93 del Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, la Empresa Pública de Puertos de Andalucía hace pública la adjudicación del Contrato de consultoría y asistencia, realizada mediante procedimiento abierto que a continuación se relaciona:

1. Entidad adjudicadora.

a) Organismo: Empresa Pública de Puertos de Andalucía.

b) Número de expediente: 2004/000087-RCH428.

2. Objeto del contrato.

a) Tipo de contrato: Consultoría y asistencia.

b) Título: Redacción del Proyecto de Construcción de ampliación del Varadero y Nueva Dársena Pesquera a Levante en el Puerto de Chipiona (Cádiz).

c) Boletín o Diario Oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: Número 137, de 14 de julio de 2004.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma: Concurso sin variantes.

4. Presupuesto base de licitación: Ciento veinte mil euros (120.000,00 euros).

5. Adjudicación.

a) Fecha: 13 de septiembre de 2004.

b) Contratista: Alatec, S.A..

c) Nacionalidad: España.

d) Importe de adjudicación: Ochenta y nueve mil cuatrocientos setenta euros (89.470,00 euros).

Sevilla, 23 de septiembre de 2004.- La Directora Gerente, Montserrat Badía Belmonte.

RESOLUCION de 28 de septiembre de 2004, por la que se hace pública la adjudicación del contrato de servicios que se indica por el procedimiento abierto mediante la forma de concurso sin variantes GN0401 Mantenimiento de las Instalaciones Eléctricas de los Puertos de Gestión Directa de EPPA.

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 93 del Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, la Empresa Pública de Puertos de Andalucía hace pública la adjudicación del contrato de servicios, realizada mediante procedimiento abierto, que a continuación se relaciona:

1. Entidad adjudicadora.
 - a) Organismo: Empresa Pública de Puertos de Andalucía.
 - b) Clave de expediente: GN0401.
2. Objeto del contrato.
 - a) Tipo de contrato: Servicios.
 - b) Título: Mantenimiento de las Instalaciones Eléctricas de los Puertos de Gestión Directa de EPPA.
 - c) División en lotes: Sí.
 - Lote 1. Prestación de los servicios de mantenimiento en los puertos de Ayamonte, Isla Cristina y el Terrón (Huelva).
 - Lote 2. Prestación de los servicios de mantenimiento en los puertos de Punta Umbría, Mazagón y El Rompido (Huelva).
 - Lote 3. Prestación de los servicios de mantenimiento en los puertos de Bonanza, Chipiona, Rota y Puerto América (Cádiz).
 - Lote 4. Prestación de los servicios de mantenimiento en los puertos de Sancti-Petri, Gallineras, Barbate, Conil y La Atunara (Cádiz).
 - Lote 5. Prestación de los servicios de mantenimiento en los puertos de Estepona y Marbella (Málaga).
 - Lote 6. Prestación de los servicios de mantenimiento en los puertos de Fuengirola y Caleta de Vélez (Málaga).
 - Lote 7. Prestación de los servicios de mantenimiento en los puertos de Adra y Roquetas de Mar (Almería).
 - Lote 8. Prestación de los servicios de mantenimiento en los puertos de Carboneras, Garrucha y Villaricos (Almería).
 - d) Boletín o Diario Oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: Número 80, de 26 de abril de 2004.
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.

- c) Forma: Concurso sin variantes.
4. Presupuesto base de licitación:
 - Lote 1. Treinta y dos mil euros (32.000,00 euros).
 - Lote 2. Treinta y seis mil euros (36.000,00 euros).
 - Lote 3. Cuarenta y ocho mil euros (48.000,00 euros).
 - Lote 4. Cuarenta y ocho mil euros (48.000,00 euros).
 - Lote 5. Veinte mil euros (20.000,00 euros).
 - Lote 6. Treinta mil euros (30.000,00 euros).
 - Lote 7. Veinte mil euros (20.000,00 euros).
 - Lote 8. Veintiséis mil euros (26.000,00 euros).
5. Adjudicación.
 - Lotes núm. 1, 2, 4, 7 y 8.
 - a) Fecha: 26 de julio de 2004.
 - b) Contratista: Sociedad Ibérica de Construcciones Eléctricas, S.A. (SICE).
 - c) Importe de adjudicación: Ciento cincuenta y seis mil trescientos treinta euros (156.330,00 euros).
- Lote núm. 3.
 - a) Fecha: 26 de julio de 2004.
 - b) Contratista: Distel Doñana, S.L.
 - c) Importe de adjudicación: Treinta y ocho mil cuatrocientos euros (38.400,00 euros).
- Lotes núm. 5 y 6.
 - a) Fecha: 26 de julio de 2004.
 - b) Contratista: Suministros y Adecuaciones Eléctricas, S.L.
 - c) Importe de adjudicación: Cuarenta y seis mil cien euros (46.100,00 euros).

Sevilla, 28 de septiembre de 2004.- La Directora Gerente, Montserrat Badía Belmonte.

5.2. Otros anuncios

CONSEJERIA DE GOBERNACION

ANUNCIO de la Dirección General de Espectáculos Públicos y Juego, por el que se notifican resoluciones que declaran la Extinción del Permiso de Funcionamiento de Salones Recreativos y de Juego de determinadas empresas titulares de Salones.

De conformidad con el artículo 59.4 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, habida cuenta que no ha sido posible la notificación en el domicilio de los interesados, se publica por anuncio el texto común de los trámites de audiencia a los interesados en los procedimientos de Extinción de Permisos de Funcionamiento de Salones Recreativos y de Juego a las empresas titulares de salones que se relacionan en el Anexo:

«Examinados los expedientes de empresas titulares de Salones, que se relacionan en el Anexo, se procede a considerar los siguientes:

ANTECEDENTES DE HECHO

Unico. Que por los Servicios de Inspección de las Delegaciones del Gobierno de Cádiz y de Córdoba, se ha comprobado que en los salones recreativos y de juego se desarrolla una actividad distinta para la que fueron autorizados.

FUNDAMENTOS JURIDICOS

Unico. Que el Decreto 180/1987, de 29 de julio, por el que se aprueba el Reglamento de Salones Recreativos y

Salones de Juego de la Comunidad Autónoma de Andalucía, en su artículo 25.1.e), establece que el permiso de funcionamiento podrá extinguirse por la comprobación de inexactitudes esenciales en alguno de los datos expresados en la solicitud de autorización.

Vistos. Vista la Ley 2/1986, de 19 de abril, del Juego y Apuestas de la Comunidad Autónoma de Andalucía, el precepto legal citado y demás normas de general y pertinente aplicación, esta Dirección General ha resuelto declarar la Extinción de los Permisos de Funcionamiento de los Salones Recreativos.

Contra esta Resolución que no agota la vía administrativa, podrá interponerse recurso de alzada en el plazo de un mes, a contar desde el día siguiente a la publicación de la presente resolución, ante la Excm. Sra. Consejera de Gobernación de la Junta de Andalucía, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 114 y 115 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, del Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, modificados por la Ley 4/1999.

A N E X O

Salón: Salón Recreativo; C/ Corredera, 42, de Arcos de la Frontera (Cádiz).
Empresa: Jepu, S.L.
Expte.: 94/89.

Salón: Salón Recreativo; Bda. El Tejar, Bq. 1-P/Claveles de El Puerto de Santa María (Cádiz).
Empresa: Jepu, S.L.
Expte.: 94/89.